



PUBLICIDAD

Trabajar en Laboratorios ROVI tiene sus ventajas

OFERTA ESPECIAL DE CUENTA Y DEPÓSITO REMUNERADO
DE BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL





Cuenta Remunerada

PUBLICIDAD



Abre una cuenta con el importe que quieras a cambio de una remuneración a un tipo de interés fijado (Euribor tres meses menos diferencial). Podrás domiciliar tu nómina o tus recibos, si así lo deseas. La revisión y el abono de intereses se realizará de forma trimestral.

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1 / 6 indicativo de menor riesgo y 6 / 6 de mayor riesgo.

La entidad está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Español de Entidades de Crédito. El Fondo garantiza los depósitos en dinero hasta 100.000 euros, por titular y entidad.

¡Rentabiliza tus ahorros!

Importe	TIN	TAE
De 15.000 a 200.000 €	Euribor 3M - 1,50% =	2,286% 2,306%⁽¹⁾
A partir 200.001 €	Euribor 3M - 1,30% =	2,486% 2,509%⁽²⁾

Ejemplo representativo:

(1) TIN: 2,286%. TAEVariable 2,306%; calculada bajo el supuesto del mantenimiento constante durante todo un año, tanto del tipo de interés como de un saldo diario de 5.000 € y la aplicación de una comisión de mantenimiento de cuenta de 0,00 € al trimestre. Al haberse calculado la TAEVariable bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían, dicha TAEVariable variará con las revisiones del tipo de interés. El TIN a aplicar será el resultado de la resta entre el Euribor 3 meses y un diferencial del 1,50% (Euribor3M-1,50%), tomando el valor del Euribor a 3 meses del mes anterior al de la contratación). Euribor 3 meses septiembre 2023, publicado en el BOE de 4 de septiembre de 2023: 3,786%.

(2) TIN: 2,486%. TAEVariable 2,509%; calculada bajo el supuesto del mantenimiento constante durante todo un año, tanto del tipo de interés como de un saldo diario de 250.000 € y la aplicación de una comisión de mantenimiento de cuenta de 0,00 € al trimestre. Al haberse calculado la TAEVariable bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían, dicha TAEVariable variará con las revisiones del tipo de interés. El TIN a aplicar será el resultado de la resta entre el Euribor 3 meses y un diferencial del 1,30% (Euribor3M-1,30%), tomando el valor del Euribor a 3 meses del mes anterior al de la contratación). Euribor 3 meses septiembre 2023, publicado en el BOE de 4 de septiembre de 2023: 3,786%.





Depósito a plazo fijo

PUBLICIDAD



Deposita el importe que quieras durante seis meses o un año a cambio de una remuneración a un tipo de interés fijado (Euribor plazo menos diferencial). El abono de intereses se realizará a vencimiento.

6 MESES DE PERMANENCIA

Importe	TIN	TAE
De 15.000 a 200.000 €	Euribor 6M - 0,90% = 3,044%	3,067% ⁽¹⁾
A partir 200.001€	Euribor 6M - 0,80% = 3,144%	3,169% ⁽²⁾

Ejemplo representativo:

(1) TIN: 3,044%; TAE : 3,067%; para depósitos de hasta 200.000 euros a un plazo de 6 meses contratable hasta el 31/12/2023. Sin importe mínimo. Liquidación de intereses a vencimiento. Posibilidad de cancelación anticipada parcial o total. Comisión de cancelación anticipada: 2% sobre el nominal del depósito. Euribor 6 meses septiembre 2023, publicado en el BOE de 4 de septiembre de 2023: 3,944%. Si, por ejemplo, inviertes 50.000 € en el depósito a 6 meses, los intereses que recibirías al vencimiento serían de 761,00€ brutos, sobre los que se aplicará la retención fiscal correspondiente. El TIN a aplicar será el resultado de la resta entre el Euribor 6 meses y un diferencial del 0,90% (Euribor6M-0,90%), tomando el valor del Euribor a 6 meses del mes anterior al de la contratación, y se mantendrá fijo durante toda la duración de la imposición. La TAE variará en función del saldo mantenido en el depósito.

(2) TIN: 3,144%; TAE : 3,169%; para depósitos de más de 200.000 euros a un plazo de 6 meses contratable hasta el 31/12/2023. Sin importe mínimo. Liquidación de intereses a vencimiento. Posibilidad de cancelación anticipada parcial o total. Comisión de cancelación anticipada: 2% sobre el nominal del depósito. Euribor 6 meses septiembre 2023, publicado en el BOE de 4 de septiembre de 2023: 3,944%. Si, por ejemplo, inviertes 250.000 € en el depósito a 6 meses, los intereses que recibirías al vencimiento serían de 3.805,00€ brutos, sobre los que se aplicará la retención fiscal correspondiente. El TIN a aplicar será el resultado de la resta entre el Euribor 6 meses y un diferencial del 0,80% (Euribor6M-0,80%), tomando el valor del Euribor a 6 meses del mes anterior al de la contratación, y se mantendrá fijo durante toda la duración de la imposición. La TAE variará en función del saldo mantenido en el depósito.

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1 / 6 indicativo de menor riesgo y 6 / 6 de mayor riesgo.

• • El reembolso, rescate o la devolución anticipada de una parte o de todo el principal invertido están sujetos a comisiones o penalizaciones.

• • El reembolso, rescate o la devolución anticipada de una parte o de todo el principal están sujetos a un plazo de preaviso mínimo relevante.

La entidad está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Español de Entidades de Crédito. El Fondo garantiza los depósitos en dinero hasta 100.000 euros, por titular y entidad.

1 AÑO DE PERMANENCIA

Importe	TIN	TAE
De 15.000 a 200.000 €	Euribor 12M – 0,90% = 3,173%	3,173% ⁽¹⁾
A partir de 200.001 €	Euribor 12M - 0,80% = 3,273%	3,273% ⁽²⁾

Ejemplo representativo:

(1) TIN: 3,173%; TAE : 3,173%; para depósitos de hasta 200.000 euros a 12 meses contratable hasta el 31/12/2023. Sin importe mínimo. Liquidación de intereses a vencimiento. Posibilidad de cancelación anticipada parcial o total. Comisión de cancelación anticipada: 2% sobre el nominal del depósito. Euribor 12 meses septiembre 2023, publicado en el BOE de 4 de septiembre de 2023: 4,073%. Si, por ejemplo, inviertes 50.000 € en el depósito a 12 meses, los intereses que recibirías al vencimiento serían de 1.586,50 € brutos, sobre los que se aplicará la retención fiscal correspondiente. El TIN a aplicar será el resultado de la resta entre el Euribor 12 meses y un diferencial del 0,90% (Euribor12M-0,90%), tomando el valor del Euribor a 12 meses del mes anterior al de la contratación, y se mantendrá fijo durante toda la duración de la imposición. La TAE variará en función del saldo mantenido en el depósito.

(2) TIN: 3,273%; TAE : 3,273%; para depósitos de más de 200.000 euros a 12 meses contratable hasta el 31/12/2023. Sin importe mínimo. Liquidación de intereses a vencimiento. Posibilidad de cancelación anticipada parcial o total. Comisión de cancelación anticipada: 2% sobre el nominal del depósito. Euribor 12 meses septiembre 2023, publicado en el BOE de 4 de septiembre de 2023: 4,073%. Si, por ejemplo, inviertes 250.000 € en el depósito a 12 meses, los intereses que recibirías al vencimiento serían de 7.932,50 € brutos, sobre los que se aplicará la retención fiscal correspondiente. El TIN a aplicar será el resultado de la resta entre el Euribor 12 meses y un diferencial del 0,80% (Euribor12M-0,80%), tomando el valor del Euribor a 12 meses del mes anterior al de la contratación, y se mantendrá fijo durante toda la duración de la imposición. La TAE variará en función del saldo mantenido en el depósito.



¡Estaremos encantados
de atenderte y simularte
tu rentabilidad!

¿Te interesa?

CONTACTO:

Asunción Macías: amacias@bce.cajarural.com - 91 595 69 07

Carlos García: cgarcia@bce.cajarural.com - 91 595 69 07